

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, PERIODO DEL 2019 AL 2022.

VISIÓN.-

“NUESTRO Alto Selva Alegre al 2022, es un Distrito con calidad de vida y Desarrollo Humano altos, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS MODERNAS; es un Distrito con seguridad ciudadana, con participación ciudadana, con dinámica económica y recursos humanos calificados ofertando productos y servicios competitivos a la Macro Región Sur, articulado con los Planes de Desarrollo Provincial, Regional y Nacional, gestiona y desarrolla su territorio y medio ambiente de forma sostenibles,”

DIMENSION SOCIAL SEGURIDAD CIUDADANA

En nuestro Distrito de Alto Selva Alegre, tenemos elevados índices de Inseguridad Ciudadana, ante la ineficiente gestión del Serenazgo Municipal y defectuoso funcionamiento de las anticuadas y costosas cámaras de seguridad.

Implementación de cámaras de seguridad IP y alarmas vecinales, (donde el vecino podrá verificar en tiempo real el funcionamiento de las cámaras), en los cruces de avenidas, calles y puntos críticos detectados en los Mapas del Delito Actualizados, con las Juntas Vecinales, los Puestos Policiales y la Administración Municipal de Seguridad Ciudadana, permitiendo al vecino selvalegrino poder monitorear su vivienda o negocio a través de su celular, y de ser necesario poder alertar a sus vecinos de su Junta Vecinal cualquier incidencia peligrosa a través de un altavoz, o solicitar la intervención inmediata del Serenasgo Municipal o Policía Nacional desde su celular interconectado al Sistema de Seguridad Distrital. Adicionalmente se realizará la implementación de más unidades de serenazgo que permita un patrullaje integrado óptimo de vigilancia del Distrito, con la participación fundamental de nuestros vecinos activos capacitados en Seguridad Derechos fundamentales y Dignidad de las personas, y organizados mediante las juntas vecinales de Seguridad Ciudadana y la PNP de Alto Selva Alegre, llevando un control detallado del patrullaje diario de sus rutas de trabajo, donde el vecino podrá verificar el cumplimiento efectivo de dicho patrullaje.

Instalar al 90% sistemas de seguridad de cámaras y alarmas vecinales en los cruces de avenidas, calles y puntos críticos del Distrito, y efectuar la organización y participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en el 100% de nuestro Distrito.

SALUD

Deficiente funcionamiento de la atención de los servicios de salud pública en las Postas y Centros de Salud Pública en el Distrito. Los cuales no satisfacen las necesidades de atención médica pública en cantidad ni calidad en Alto Selva Alegre. Tenemos 02 Centros y 04 Postas de Salud Pública.

Implementar el BUS DE SALUD MOVIL que prioritariamente llegará a los sectores más lejanos y vulnerables con Pobreza y Pobreza Extrema del Distrito, con necesidad de atención médica fundamentalmente en cuatro especialidades, Medicina General, Pediatría, Ginecología, y Odontología. Derivando inmediatamente los casos más urgentes a los centros especializados con el apoyo y asistencia del área de proyección social de la Municipalidad.

Atender al 100% de vecinos que se inscriban para las consultas de salud.

Alto Selva Alegre tiene en promedio 6 % de su población con desnutrición y malnutrición.

Elaboración y ejecución del Programa de Nutrición, aplicados mediante el PVL y los programas sociales de administración municipal, en convenio con los 02 Centros y 04 Postas de Salud Pública.

Reducir en promedio al 2 % la desnutrición y malnutrición de la población en nuestro Distrito de Alto Selva Alegre.

EDUCACION

Centros educativos con aulas de enseñanza que tienen una implementación y herramientas de educación obsoletas.

Implementar los salones de enseñanza educativa con modernos sistemas multimedia, instalando los proyectores LED SMART (los cuales tienen bajo consumo de energía eléctrica y no necesitan el uso de una computadora adicional)

Implementar el sistema multimedia instalando los proyectores LED SMART por lo menos en dos salones, en cada uno del 100% de colegios de gestión pública y en convenio que funcionan en nuestro Distrito.

ALFABETIZACION

Existencia de personas iletradas en nuestro Distrito, con 2,5 % de población analfabeta.

Implementación de un programa y centros de alfabetización para los vecinos y vecinas mayores de 15 años de edad en condición de analfabetismo, mediante convenios institucionales con centros educativos especializados que nos ayuden a eliminar o reducir a su mínima expresión el índice de personas analfabetas en el Distrito.

Alto Selva Alegre Distrito libre de analfabetismo con el 100% de personas alfabetizadas.

DEPORTE

Ausencia o deficiente y costosa iluminación de los campos deportivos, con limitado acceso al vecino selvalegrino.

Implementación de los campos deportivos con césped artificial, malla rachell, e ILUMINACION CON ENERGIA SOLAR logrando disminuir los costos de su mantenimiento.

Cumplir en el 80% de los campos deportivos con la Implementación de césped artificial, malla rachell, e ILUMINACION CON ENERGIA SOLAR en el periodo

ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

En nuestro Distrito tenemos un servicio de Recojo y Disposición Final de Residuos Sólidos (basura) deficiente y con alto costo. Lo cual se debe a que no existe regularidad en la frecuencia del recojo y el deficiente diseño de las rutas del servicio y en cuanto al reciclado de los residuos sólidos este se realiza en porcentajes mínimo, solo el 3,5 % de recojo del Distrito son reciclados, lo que viene generando niveles de contaminación muy altos de nuestro medio ambiente principalmente distrital y provincial.

Implementar una planta de Reciclaje y Producción de ladrillos ecológicos, aplicando tecnología moderna, contribuyendo a solucionar el problema del 22 % de viviendas de material precario, o en mal estado de construcción e inadecuadas prácticas constructivas, la cual tendrá como su materia prima principal las toneladas diarias del recojo de los residuos sólidos que genera nuestro Distrito, y gestionar convenios con otros Distritos y la Municipalidad Provincial para poder lograr los rendimientos a escala, lo que significara que a mayor cantidad de producción de los ladrillos ecológicos para la construcción de viviendas se tendrá la disminución de los costos de la producción de estos ladrillo. Lo cual hará factible que el funcionamiento de operación y funcionamiento de esta planta de producción será auto sostenible durante el horizonte del proyecto.

Reciclar más del 70% del total de residuos sólidos recogidos por la Municipalidad de ASA, que en promedio son 50 TN diarias y si se hace convenio con la Municipalidad Provincial se tendría 255,500 TN recicladas al año; y al mismo tiempo mejorar los índices de calidad de nuestro medio ambiente distrital y provincial en aproximadamente un 30%. Ya que el 70% de la contaminación de debe a otros factores.

ILUMINACIÓN ECOLÓGICA

Se tiene el problema de ausencia de iluminación en muchas avenidas, calles y pasajes de nuestro Distrito, siendo este más grave en los sectores lejanos donde no se cuenta con el abastecimiento de energía eléctrica.

Implementar postes solares LEDS de bajo costo de operación y mantenimiento, buscando optimizar nuestros gastos ya que los mismos son auto sostenibles en energía.

Instalación de postes solares LEDS en el 100% de avenidas, calles y pasajes de nuestro Distrito, en los sectores lejanos donde se carece del abastecimiento de energía eléctrica.

DIMENSION ECONOMICA

PLAN DE RECURSOS

ASA es un "Distrito dormitorio" con escasas oportunidades de trabajo en producción de bienes y servicios, por falta de capacitación y motivación para el emprendimiento de negocios propios de nuestro vecinos. Según el PDC tenemos 96 % de viviendas con uso exclusivo residencial; 2,25 % con uso residencia-comercio; 0,85 % con uso de residencia-taller. 0,29 % de áreas destinadas al uso comercial en el Distrito.

Crear el Programa Incubadora de emprendedores y promoción de micro empresarios, donde se formarán emprendedores capacitándolos en la elaboración de planes de negocios y de proyectos individuales o asociación para los vecinos que ya tienen su micro empresa, y brindar el servicio de

asesoría y capacitación a las asociaciones ya existentes y donde los cinco mejores planes o proyectos serán financiados o canalizados para la inversión necesaria de sus pequeñas micro empresas.

Creación y funcionamiento al 100%, del Programa de Incubadora de emprendedores y promoción de micro empresarios, desde el primer año.

TURISMO

Escasa promoción de los atractivos turísticos y de visita de nuestro Distrito ASA.

Construir un Mirador Turístico de la Ciudad y del Volcán Misti a la altura del Colegio Militar, y promoción de un camino peatonal y ciclo vía desde el Centro Histórico de la Ciudad hasta el Mirador del Valle de Chilina buscando inyectar movimiento económico en la zona, así mismo promocionar la creación de piscigranjas, viveros, biohuertos, de centros de esparcimiento y entretenimiento familiar a lo largo de la zona de Chilina como los restaurantes y picanterías eco turísticos, turismo vivencial, de aventura, y de canotaje.

Elaboración y ejecución del proyecto citado al 80%, Activando el turismo en un 60%.

DIMENSION AMBIENTAL

VIAS DE TRANSITO

Falta de señalización de tránsito conforme a las normas técnicas, en las vías principales de mayor concurrencia peatonal, vehicular y de acceso a nuestro Distrito.

Realizar la inmediata señalización conforme a las normas técnicas, en las vías principales de mayor concurrencia peatonal, vehicular y de acceso al Distrito.

Señalización del 100% de las vías principales de mayor concurrencia peatonal, vehicular y de acceso al Distrito, conforme a las normas técnicas de tránsito.

Arborización y áreas verdes.

Nuestro Distrito llamado Alto "Selva" Alegre, y Distrito Ecológico en sus primeras gestiones, no solamente no tiene selva, sino que es uno de los Distritos de la Provincia de Arequipa con mayor déficit de áreas verdes. En promedio ASA tiene 3 m² de área verde por habitante. Cuando la OMS recomienda como mínimo 9 m² por habitante, y un área verde optima de 10 a 15 m² por habitante (sin contar áreas privadas).

Elaborar y ejecutar un proyecto que permita lograr el 6m² de área verde por habitante; y sembrado de árboles Kiri en áreas de alta radiación solar buscando disminuir la radiación y aumentar la humedad en el lugar.

Cumplir a un 100% con la elaboración y con un 70 % la ejecución del proyecto.

DIMENSION INSTITUCIONAL

Inadecuada calidad de atención al vecino, el trabajador municipal de ASA no está capacitado adecuadamente, debido a que en el documento de la misma Municipalidad "EVALUACION DEL PRIMER AÑO DE ACTUALIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE AL PERIODO 2015-2018”,PÁG. 6, textualmente dice: Objetivo Nro. 1. Se han desarrollado competencias, autoestima e identidad en los trabajadores como servidores públicos. Y respecto de este objetivo, la consultoría concluye que: La capacitación de los trabajadores ha sido dispersa y no responde a un plan de desarrollo de competencia identificadas. Y Los resultados no reportan en los indicadores propuestos: Trabajadores satisfechos (clima laboral) y trabajadores con sus competencias evaluadas.

Elaborar y ejecutar el Plan de desarrollo de capacidades de los recursos humanos de la Municipalidad de ASA, reestructurar el proceso de atención a nuestros vecinos, tanto en el lado humano como en el proceso administrativo, y en el de servicios que brinda la Municipalidad, alcanzando a mejorar los tiempos y calidad de atención a los vecinos y sus representantes.

Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo de Capacidades de los Recursos Humanos de la Municipalidad de ASA, al 100% desde el primer año.

Ausencia de dialogo entre las autoridades y el vecino de ASA.

Implementar un Programa de ampliación de horarios de atención tanto del Alcalde, regidores jefaturas y gerencias, buscando el dialogo directo entre las partes, agilizando el conocimiento de las necesidades del vecino y la ejecución de su solución. Concientizar que la autoridad y el trabajador municipal capacitado y con alta autoestima se debe al vecindario.

Ejecución del Programa al 100% desde el primer año.

En el mismo documento ya citado, “EVALUACION DEL PRIMER AÑO DE ACTUALIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE AL PERIODO 2015-2018”,PÁG.7, se identifica el problema de: la Gerencia, como responsable de la planificación, no ha impulsado la construcción de un sistema de planificación que involucre al conjunto de las Gerencias y se genere la información para el monitoreo y seguimiento de las metas trazadas en el PDC. No se llega alcanzar el **Objetivo Nro. 2. del sistema de seguimiento y monitoreo por resultados del PDC en el periodo 2015 – 2018. La Consultoría señala que:** “Los logros están más referidos al Plan de Incentivos Municipales del Ministerio de Economía y Finanzas que a la ejecución del Mapa Estratégico y Tablero de Mando: metas logradas sobre las planificadas e Informes Mensuales de Monitoreo y Seguimiento.”

Elaborar y ejecutar un sistema de planificación que involucre al conjunto de las Gerencias y se genere la información para el monitoreo y seguimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Concertado, de nuestro Distrito.

Elaborar y ejecutar al 100% desde el primer año, un sistema de planificación que involucre a todas las Gerencias y se genere la información necesaria para el monitoreo y seguimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Concertado Actualizado, de nuestro Distrito.